

SANTIAGO,

VISTOS: La solicitud adjunta, lo dispuesto en los artículos 96,97,127 de la Ley N°18.046 y en el artículo 223 de la Ley N°18.045,

RESUELVO:

1. Apruébase reforma de los estatutos de la sociedad denominada "CHILETECH S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN", acordada en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 8 de enero de 2009 y reducida a escritura pública el 19 de enero de 2009, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, y que consiste en un cambio en el tipo de sociedad, de anónima especial a una sociedad anónima, modificando entre otras disposiciones, el nombre de la sociedad, por "CHILETECH S.A.".

2. Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con la presente resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Nº18.046.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley

Anótese, comuníquese y archívese.

GUILLERMO LARRAÍN RÍOS SUPERINTENDENTE



CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por resolución Nº 1 3 6 de fecha 9 MAR 2009, esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos de la sociedad anónima especial "CHILETECH S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN", acordada en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 8 de enero de 2009 y reducida a escritura pública el 19 de enero de 2009, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, domiciliado en calle Mac Iver, número 225, Oficina 302, Santiago, que consiste en una transformación del tipo de sociedad, de anónima especial a sociedad anónima. Asimismo, se modifica al efecto lo siguiente:

- 1.- El nombre de la sociedad por "CHILETECH S.A."
- 2.- El objeto por "la administración de fondos de inversión privados de aquellos regulados por el Título Séptimo de la Ley Nº 18.815 y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.".
- 3.- Otras disposiciones estatutarias que constan en escritura extractada.

SANTIAGO,

0 9 MAR 2009

GONZALO QUIROGA RIOBO
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE

Av. Libertador Bernardo O'Diggins 1449 Piso 9º Samiago - Chile Fono: (56-2) 473 4000 Fax: (56-2) 473 4101 Casilla: 2167 - Correo 21 www.svs.el